

DECLARATORIA SOBRE SEXUALIDAD

Dr. Carlos Pinto
Psicólogo clínico y familiar
carlospintopi@gmail.com

INTRODUCCION

Uno de los conflictos que se presenta en el tema de la educación sexual es el choque de dos fuerzas: la que propone reconocer la importancia de la moralidad BÍBLICA sexual y la propuesta SECULAR que defiende los derechos sexuales.

Para las organizaciones seculares “el desarrollo de una sexualidad saludable, libre de culpa, de sufrimiento, de riesgos y vergüenza”, requiere defender los derechos a la educación sexual a toda persona para que puedan hacer uso de su autonomía. En este aspecto, como Iglesia Evangélica nos corresponde hacer una “mea culpa” porque realmente nuestro silencio y ausencia de educación o formación sexual a nivel congregacional no ha sido ni contextualizada, ni integral. Lo que se ha observado es que la educación sexual en la Iglesia, ha enfatizado más lo prohibitivo que lo prescriptivo. Así cuando llegan a consulta psicológicas, personas cristianas cargadas de culpa y vergüenza, los psicólogos equivocadamente consideran que la fe ha distorsionado el bienestar sexual en lugar de lo contrario.

LO VIEJO Y LO NUEVO, CONSIDERACIONES.

Históricamente los esfuerzos educativos seculares sobre sexualidad también fueron equivocados al enfocarse únicamente a describir los efectos de las enfermedades de transmisión sexual (ETS), lo cual sembró miedo y terror. Por otra parte, tampoco fue integral sino que se enfocó en los aspectos mecánicos o biológicos genitales dejando de lado el aspecto emocional y relacional.

Ahora que estamos en un nuevo momento histórico, frente a un bombardeo indiscriminado de imágenes y mensajes sexuales en todos los medios masivos, se enfatiza el “respeto a la diversidad, las diferencias de género, los derechos de las minorías sexuales”, etc. En este contexto de “redefinición de la sexualidad” no podemos ignorar como padres, familia o como Iglesia el asumir un rol proactivo en una pastoral educativa sobre la sexualidad que se vive en la niñez, adolescencia, juventud, pareja, soltería y familia. La sexualidad desde la perspectiva bíblica hay que celebrarla e integrarla en el todo de la vida. La sexualidad no es enemiga de la espiritualidad, sino parte de todo lo bueno creado por Dios. Por tanto:

1. Se necesita unificar los mensajes que -como Iglesia- necesitamos dar en relación a la propuesta bíblica de la familia natural.
2. Se necesita incluir en el vocabulario sexual el término de “placer y deleite” y no solo enfatizar la función de procreación, en las relaciones sexuales de la pareja conyugal.

3. Se necesita reconocer que los impulsos sexuales en el varón y mujer afloran en la etapa de la adolescencia y que esto es normal en el proceso de desarrollo psicosociobiológico. Lo que se necesita es ayuda a la población adolescente para aceptar y vivir con este despertar sexual, aprendiendo a establecer amistades con el sexo opuesto y a la vez aprender a asumir comportamientos responsables y de autocontrol.
4. Se necesita un discurso inteligente y no reduccionista que visibilice el don que Dios ha dado a la humanidad haciéndonos seres sexuados. Necesitamos utilizar un marco conceptual que se base en las pautas bíblicas sobre el diseño de Dios para la sexualidad, en todo el ciclo vital de la persona en diálogo con las consideraciones y evidencias científicas sobre la sexualidad.
5. Se necesita integrar el tema de la sexualidad de forma continua en el programa de educación cristiana en la Iglesia, no solo a nivel de la Escuela Dominical, sino también a nivel de prédica y en los diferentes grupos existentes en la congregación y células de hogar. La sexualidad es un aspecto central del ser humano y se requiere dar una información continua, con enfoque interdisciplinario, dando igual validez a la propuesta bíblica como la científica, estableciendo un diálogo saludable sin ceder a lo innegociable.
6. Se necesita que la Iglesia vocalice su posición de condena a la objetivación de la mujer o del hombre con fines de explotación sexual, rechazar toda violencia y abuso sexual a niños, niñas, adolescentes, o adultos. Se necesita que afirmemos como Iglesia nuestra condena al acoso sexual, al aborto, transexualismo, transgénero, bisexualismo, homosexualismo, al matrimonio entre personas del mismo sexo, etc. Nos corresponde afirmar que el ser humano ha sido creado a la imagen de Dios y que fue creado como hombre y mujer y que el matrimonio heterosexual y monógamo es el paradigma dado por nuestro creador. A su vez, necesitamos afirmar que la iglesia existe para ser ejemplo y reflejo de la gracia y justicia de Dios en el trato con el prójimo sin distinción de su orientación sexual. Ellos y ellas también necesitan responder a las preguntas; ¿Quién soy yo y Quién es Dios? El pecado sexual, en un sentido general, no es mayor que el pecado de la injusticia, el orgullo, la mentira, etc.
7. Se necesita reconocer que la sexualidad es un aspecto complejo donde intervienen factores espirituales, psicológicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc. Por tal motivo se requiere un constante estudio interdisciplinario sobre el tema, para eliminar informaciones incorrectas y ser portadores de una información correcta.
8. Necesitamos afirmar que la sexualidad se da desde el nacimiento y se expresa toda la vida en diferentes formas de acuerdo a las diferentes etapas del ser humano. Se necesita afirmar que en la propuesta bíblica las relaciones sexuales son vividas dentro del contexto de una relación de pareja, sexo sin amor o sexo sin relación estaría opuesto al símbolo que esta vivencia desea expresar en la manera en que Dios se deleita al tener una relación con su novia la iglesia.

9. Necesitamos abstenernos de avergonzar, culpar, y dar mensajes negativos al niño y adolescente sobre su sexualidad cuando se les encuentre en momentos de autoexploración sexual o en juegos infantiles con connotación sexual propios del proceso de formación. Si como padres solo reaccionamos condenando, culpando, avergonzando sin resaltar lo bueno de la sexualidad y su función en las diferentes etapas de vida, entonces el niño o niña desarrollará un sentimiento de “rechazo de su cuerpo y de todo lo referente a la sexualidad”. En otros casos, si solo se condena, avergüenza y culpa al niño, niña y adolescente cuando incurre en un comportamiento sexual, se puede provocar una curiosidad sexual excesiva y un comportamiento hipersexual sin control. Es necesario ayudar al adolescente y al joven a entender la diferencia entre tentación y pecado. Todos pecamos, diría que la mayoría somos tentados sexualmente, pero es necesario entender que atracción, deseo o incluso excitación sexual no es pecado, pecado se da cuando “se dice sí a la tentación” en pensamiento o en acción.

Las palabras placer, pasión, sensualidad, requieren ser parte del vocabulario sexual normal, como cristianos debemos abrazar y aceptar nuestra sexualidad de forma integral. No aceptar nuestro cuerpo, no disfrutar de nuestra genitalidad en las relaciones de pareja conyugal es negar un don que Dios ha dado a la vida matrimonial. Se requiere dialogar sobre el mensaje implícito dado en la Iglesia, donde la posición conocida como “misionera” -en las relaciones sexuales de pareja- es la única aceptable y santificada. A medida que la pareja avanza en años de convivencia es necesario evitar la rutina y caer en relaciones mecánicas lo cual se torna en un factor de riesgo para incurrir en relaciones extramatrimoniales.

Rechazamos la propuesta de Hollywood y los medios masivos que proponen que parejas convivan y tengan relaciones sexuales antes del matrimonio. Rechazamos todos los modelos de pareja y familia que no reflejen la propuesta natural de la pareja y familia basada en Génesis 1. 27-28, también rechazamos que la sexualidad se venda como un producto y su significado y uso sea dominado por el concepto del mercado de consumo. Rechazamos también el concepto histórico que asociaba el placer sexual con el pecado indicado, que esto era una victoria de la pasión sobre la razón. Por el contrario el placer y disfrute sexual es parte de la experiencia de “ser uno” en la pareja. La relación sexual en la pareja, tiene en algunos casos la función procreativa, pero también en otros casos tiene la función relacional, de deleite en la vida de la pareja, esto fue aceptado en la reforma rechazando las lecturas de San Agustín (pecado venial) y Santo Tomas Aquino (placer sexual es aceptable siempre y cuando no domine o sea excesiva en la relación conyugal).

PENSAMIENTO FINAL

Finalmente, necesitamos reconocer que vivimos en una cultura cada vez más sexualizada, con abundante información explícita, que ha provocado que la sociedad y la familia congregacional estén más conscientes de su sexualidad y desarrollen

expectativas más demandantes sobre esta área, para sí mismos y para sus parejas (Proverbios 5: 18-19).

La Palabra de Dios no se abstiene de mencionar el don de la sexualidad, por el contrario es muy explícita. En el Antiguo Testamento el libro de Cantares da validez a la parte sensual y erótica de la vida sexual de la pareja (1. 2-4, 2. 5-6). La expectativa que tiene esta pareja es bastante alta e intensa sobre el deleite del uno con el otro, en relación a sus caricias, a la entrega total del ser, de sus cinco sentidos que intensifican su deleite y amor. A su vez, el Nuevo Testamento también valida la relación sexual en la pareja, donde ninguno debe negar el cuerpo suyo al otro, como vehículo o agente de dar y recibir amor, deleite sexual (I Cor. 7.3-5, Ef. 5.20).

La sexualidad es un don de Dios, pero por una mala información, falta de diálogo y por la ausencia de una educación adecuada, constante que incluya valores morales e información científica, este don en algunos casos en lugar de crear unión en la pareja ha provocado más bien desunión, insatisfacción, vergüenza, culpabilidad entre otros factores que no reflejan la libertad que tenemos en Cristo, tanto como en la soltería como en la vida de pareja. El texto de Romanos 1. 14 menciona que no hay nada “inmundo”, sin embargo por ciertas razones históricas todavía existe una carga negativa sobre como percibimos nuestra sexualidad. Es necesario revisar ciertas posturas machistas que aún subsisten y que provoca que el varón crea que él tiene que lograr un orgasmo, mientras que la mujer anteriormente creía que para ellas el experimentar un orgasmo no era necesario. Es necesario no satanizar ni superespiritualizar la sexualidad. El mantener y defender la creación de Dios, separado de las distorsiones que se dan a causa del pecado, no es una tarea fácil pero necesaria.

Enero del 2017

@Dr. Carlos Pinto / carlospintopi@gmail.com

NOTA- Este escrito tiene como finalidad servir como una herramienta de reflexión sobre la temática de la sexualidad para repensar la pastoral en el área de la sexualidad y familia, siempre en concordancia con lo que el Liderazgo de la iglesia considere conveniente. Como parte de la Iglesia y de la Confraternidad Evangélica Ecuatoriana (CEE) invito a las personas interesadas a profundizar este tema y plantear una propuesta común, especialmente a la nueva generación, pero no exclusivamente.